



Martes, Abril 16, 2019

## Resumen:

En Pijije de Bagaces, Liberia. El Juzgado Penal de Liberia dictó tres meses de prisión preventiva contra un finquero de apellidos Steward Postel de 69 años, alegando que puede haber peligro de fuga y por le delito de intento de homicidio. Al herir a dos oficiales de la Fuerza Pública de Pijije de Bagaces. El abogado defensor el Lic. Carlos A. Echeverría Alfaro indicó que presentó una apelación porque Steward es costarricense y tiene arraigo, la finca ha sido propiedad de su familia desde 1920, no es extranjero. Según versión del abogado defensor al parecer el finquero sorprendió a 20 personas bañándose en la poza llamada El Saltillo, en Pijije, la cual es parte de la propiedad del imputado. Steward los obligó a salir de su propiedad y ellos llamaron al 911 alegando que Steward los había amenazado con una arma de fuego. El finquero tiene permiso para portar armas y el arma que tenía en su poder en el momento de los hechos esta debidamente inscrita alegó el defensor. Al llegar la unidad de la Fuerza Pública, se produjo un altercado, Steward les mostró a los oficiales los permisos de su arma y que estaba inscrita como la ley lo indica, pero aún así los oficiales insistieron en decomisarle el arma. Según el defensor él estaba en su derecho de sacar de la propiedad a esas 20 personas, los oficiales actuaron con abuso de autoridad y uno de ellos disparó primero, manifestó. La versión del defensor contradice la emitida el viernes por el Director de la Fuerza Pública, Daniel Calderón. De manera inesplicable Steward disparó contra los oficiales lesionandolos. Uno de los oficiales esta hospitalizado con lesiones graves que comprometen órganos vitales, su pronostico es reservado y el otro oficial fue dado de alta. Una vez transcurrido el percance, el finquero se refugió en su casa y luego de varias horas de negociación con el Organismo de Investigación Judicial Steward, se entregó a las autoridades. Posteriormente, se hizo un allanamiento de la casa de Steward y se encontraron 39 armas de fuego, las cuales fueron decomisadas por las autoridades. Todas las armas están inscritas, se trata de pistolas, revólveres y las que dicen que son armas argas, se tratan de escopetas y rifles, muchas de las cuales son propiedad del hijo de Steward y son de tiro deportivo. El defensor insistió que cuentan con testigos para demostrar qué fue lo que sucedió.

**Periodista:** Carlos Arguedas C. y Ailyn Jiménez

**Periodico:** LA TEJA

**Sección:** Sucesos

**Categoría:** Situación de riesgo

**Temática:** Violencia

Social

**Modalidad:** Nota Informativa

**Grupo Etario:** Adultez

**Ubicación Geográfica:** Guanacaste

**Actores:** HOMBRE

**Instancias Organizacionales:** Poder Judicial

**URL de origen:** [http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/finquero-va-tres-meses-  
prisi%C3%B3n-por-herir-polic%C3%ADas](http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/finquero-va-tres-meses-<br/>prisi%C3%B3n-por-herir-polic%C3%ADas)